

**COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

Ciudad de México, 15 de marzo de 2024.

Reporte semanal no. 9 correspondiente del lunes 11 al viernes 15 de marzo de 2024.

### **Reporte semanal del equipo de Estado Abierto**

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 11 al viernes 15 de marzo de 2024.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
  - a. Trabajo de Pleno.
  - b. Trabajo de ponencia.
  - c. Agenda de apertura.
  - d. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.
  - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
    - i. Foro: Un Camino hacia la Justicia Abierta.
    - ii. Red Ciudad en Datos Abiertos.
  - b. Dictámenes de denuncias por vacíos de información pública.
  - c. Verificación de la atención a las recomendaciones y observaciones de la Evaluación Censal 2023.
  - d. Reforma a Lineamientos técnicos de evaluación.
  - e. Asesorías Técnicas Especializadas.
    - i. Asesorías técnicas especializadas: por demanda de los sujetos obligados.
    - ii. Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías.
  - f. Comités de Transparencia
  - g. Solicitudes de Información Pública.
  - h. Diagnósticos

### **a. Trabajo de Pleno**

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**

- Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención **22 expedientes nuevos**: 22 recursos de revisión de información pública.

### **Novena Sesión Ordinaria del Pleno de 2024**

- El miércoles 13 de marzo del año en curso, asistí a la Novena Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCDMX.
- De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la Octava sesión ordinaria del Pleno de este Instituto celebrada el 13 de marzo de 2024.
- En esta sesión voté a favor de los Acuerdos, por lo que fueron aprobados:  
Suscripción de los convenios específicos de colaboración que celebran, por una parte, diversos Organismos Garantes de distintas Entidades Federativas y, por la otra, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.  
Programa Editorial 2024 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- En esta sesión se presentaron por parte de ponencia a consideración del Pleno 40 proyectos de resolución, 33 materia de acceso a la información pública; cuatro denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia; dos de protección de datos personales y una Denuncia por incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales.
- En asuntos generales posicioné:

- Entrega del reporte semanal No. 8 con énfasis en la dictaminación de denuncias 2024.

## VOTOS A RECURSOS DE REVISIÓN

En la Novena Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de este Instituto el 13 de marzo de 2024, la Comisionada Ciudadana Nava Polina emitió 7 votos particulares en los recursos de revisión en materia de acceso a información pública que se mencionan a continuación:

### Recurso de revisión en materia de acceso a la información pública.

#### Bloque Sobreseer por quedar sin materia y dar vista

Expediente	Ponencia	Sentido Propuesto	Sentido Aprobado	Voto
<b>INFOCDMX/RR.IP.0590/2024</b>	JCBG	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR

**Motivo:** No se coincide con el trámite del recurso, ya que el recurso de revisión recae en supuestos del artículo 235 fracción I, ya que el sujeto obligado no otorgo respuesta en el tiempo establecido, por lo tanto, se considera debió darse trámite de omisión y ser un ordena y dar vista.

#### Bloque Revocar y dar vista

Expediente	Ponencia	Sentido Propuesto	Sentido Aprobado	Voto
------------	----------	-------------------	------------------	------

<b>INFOCDMX/RR.IP.0212/2024</b>	ARGG	Revocar y dar vista	y Sobreseer por quedar sin materia	VOTO PARTICULAR (2NDA VUELTA)
<b>INFOCDMX/RR.IP.0217/2024</b>	ARGG	Revocar y dar vista	y Sobreseer por quedar sin materia	VOTO PARTICULAR (2NDA VUELTA)

**INFOCDMX/RR.IP.0212/2024**

**Motivo:** No se coincide con el trámite del recurso, ya que el recurso de revisión recae en supuestos del artículo 235 fracción IV (Se argumenta que por problemas internos no se envió la información solicitada), por lo tanto se considera debió darse trámite de omisión y ser un ordena y dar vista.

**INFOCDMX/RR.IP.0217/2024**

**Motivo:** No se coincide con el trámite del recurso, ya que el recurso de revisión recae en supuestos del artículo 235 fracción I (concluido el plazo no se emitió respuesta), por lo tanto se considera debió darse trámite de omisión y ser un ordena y dar vista.

**Bloque Ordenar y dar vista**

<b>Expediente</b>	<b>Ponencia</b>	<b>Sentido Propuesto</b>	<b>Sentido Aprobado</b>	<b>Voto</b>



<b>INFOCDMX/RR.IP.0649/2024</b>	MASMR	Ordenar y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (2NDA VUELTA)
<b>INFOCDMX/RR.IP.0724/2024</b>	MASMR	Ordenar y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (2NDA VUELTA)
<b>INFOCDMX/RR.IP.0829/2024</b>	MASMR	Ordenar y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (2NDA VUELTA)
<b>INFOCDMX/RR.IP.0848/2024</b>	MCNP	Ordenar y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (2NDA VUELTA)

**INFOCDMX/RR.IP.0649/2024**

**Motivo:** llevara voto porque: b) Si hubo respuesta extemporánea. Se configuró la omisión contenida en la fracción I del artículo 235.

**INFOCDMX/RR.IP.0724/2024**

**Motivo:** llevara voto porque: b) Si hubo respuesta extemporánea. Se configuró la omisión contenida en la fracción I del artículo 235.

#### **INFOCDMX/RR.IP.0829/2024**

**Motivo:** No se coincide con el trámite del recurso, ya que el recurso de revisión recae en supuestos del artículo 235 fracción II ( el so no adjuntó la respuesta), por lo tanto se considera debió darse trámite de omisión y ser un ordena y dar vista.

#### **INFOCDMX/RR.IP.0848/2024**

**Motivo:** llevará voto porque: b) Si hubo respuesta extemporánea. Se configuró la omisión contenida en la fracción II del artículo 235.

### **b. Trabajo de ponencia**

#### **Décima Sesión Ordinaria**

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los **asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Décima Sesión Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el jueves 21 de marzo de 2024.
- En atención al oficio **MX09.INFOCDMX.ST.S1.5.0533.2024** los proyectos de resolución se depositarán oportunamente, en el repositorio sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica. Los **31 proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que se notifica a esa misma Secretaría y a las demás ponencias.

#### **Historial de la atención de resoluciones.**

- En este reporte y en el marco de los 18 años de este Instinto resalto la siguientes actividades que mi ponencia ha trabajado y aportado a lo largo 5 años de mi gestión.
  - Resoluciones 100% públicas y portadas accesibles.** Desde el primer año de mi gestión, las resoluciones de mi ponencia se han caracterizado por ser 100%

públicas. Es decir, desde origen no contiene datos personales y se implementó una portada con el objetivo de resumir el contenido de una resolución con el fin de que las personas pudieran acceder a las mismas de manera más amigables.

- En cinco años mi ponencia ha atendido **un total de resoluciones de un total de 4,822 de un total de 23 mil resoluciones** puestas a consideración y aprobadas por el Pleno de este Instituto.

tipo	2019	2020	2021	2022	2023	suma total
RR.IP. Acceso a la información pública.	723	559	454	1296	1424	4456
Denuncia por incumplimiento de OT.	36	6	29	64	29	164
RR.DP. Protección de datos personales.	6	11	28	43	57	145
Cumplimiento a RIA			3	31	4	38
Denuncia por Incumplimiento a DP			7	4	5	16
Cumplimiento a Amparo	1		1			1
Cumplimiento a RID					1	1
Suma total	766	576	522	1438	1520	4822

- Lectura de pleno y tabla de precedentes.** Cada semana la ponencia a mi cargo hace una lectura de los asuntos que se someterán a votación por el Pleno del InfoCDMX y como herramienta de apoyo sistematizan la información un cuadro de excel donde se registran diversos indicadores como el sentido de la resolución, si el sentido de la resolución favorece a la persona recurrente, ponencia, sujetos obligado, ámbito entre otros.

Posteriormente, se hace una limpieza de los datos es decir, se homologan y se verifica que no contengan datos personales dado que la base de datos se publica en el Portal de Datos Abiertos del INFO para su consulta y descarga.

[https://datosabiertos.infocdmx.org.mx/group/recursos-de-revision\\_](https://datosabiertos.infocdmx.org.mx/group/recursos-de-revision_)

- Equipo de proyección. En cinco años mi ponencia a sido conformada por 22 personas: 12 mujeres y 10 hombres en su mayoría abogadas, politólogos,

administradoras públicas así como de comunicación y relaciones internacionales. En donde cada una ha realizado valiosos aportes para contar con resoluciones amigables, accesibles, con perspectiva de género y de apertura.

En ese sentido doy gracias a cada una de ellas:

Christian Cabanillas, Enrique López Almaraz; Leidy Ivette Olivos; Lorena Peña Villegas; Julio Servando; Thalia Joselin Villagómez; Jorge Ulises Mendoza; Nora Corona, Ulises Aquino, Claudia Vazquez, Ulises Pérez., José Hernández; Nancy Ruíz y Zulema Oviedo.

Así como en su momento a Héctor Rubio, Nicole Lopez, Iran Sosa, Patricia Cisneros, Juan Francisco Bezarez, Dora Trejo, Alejandra Bustos y Juan Manuel Velázquez.

### **Cumplimientos**

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 13 de marzo de 2024, esta ponencia tiene un aproximado de 2156 expedientes con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada (con 631 en trámite y 1046 concluidos). En tanto que esta ponencia emitió 28 cumplimientos; 4 incumplimientos y 15 vistas.

### **c. Agenda de apertura**

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas.

### **Foro “Un camino hacia la Justicia Abierta. Experiencias, prácticas e indicadores”**

El lunes 11 de marzo realizamos con éxito el Foro “Un camino hacia la Justicia Abierta. Experiencias, prácticas e indicadores” en el que buscamos fortalecer la apertura en la justicia por medio de la presentación e intercambio de experiencias y buenas prácticas de Justicia

Abierta. El foro fue organizado por el Equipo de Estado Abierto que dirijo en mi calidad de Comisionada Ciudadana.

En el acto inaugural participaron el comisionado presidente del INFO CDMX Aristides Rodrigo Guerrero García; Yolanda Rangel Balmaceda, Directora Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México; Francisco Guajardo, Consejero del INFO de Nuevo León y Coordinador de la Comisión de Estado Abierto y Transparencia Proactiva del SNT; también participó Erwin Flores Wilson, Magistrado Presidente de la Primera Sala Ordinaria Especializada Materia de Responsabilidades Administrativas y Derecho a la Buena Administración, del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; por parte del Tribunal Electoral de la Ciudad de México participó la Magistrada Martha Leticia Mercado; y también contamos con la participación de la Doctora Mariela Ponce Villa, Magistrada Presidenta del Poder Judicial del Estado de Querétaro.

En el panel, Ana Cárdenas, Directora de Justicia en World Justice Project, presentó la Métrica de Justicia Abierta y su alcance. Por su parte, Lourdes Morales Canales, del Instituto de Investigaciones en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de la Universidad de Guadalajara, presentó los resultados de la Métrica de Justicia Abierta para la Ciudad de México.

También contamos con la valiosa participación de Laurence Pantin, Coordinadora del Programa de Transparencia en la Justicia de México Evalúa, quien nos presentó una serie de buenas prácticas sobre apertura en el ámbito de la justicia, tanto a nivel nacional como internacional.

Valeria Quiroga, del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, nos acompañó en presencial desde Argentina para presentarnos los resultados del Índice de Transparencia Pasiva de la Red Internacional de Justicia Abierta.

Finalmente, contamos con la participación de Mariela Ponce Villa, Magistrada Presidenta del Poder Judicial del Estado de Querétaro, para presentarnos las buenas prácticas con las que cuenta el Poder Judicial de esta entidad.

Asistieron a esta actividad 40 personas de manera presencial, así como otras 162 que participaron de manera virtual desde distintas partes del país. Tuvimos una audiencia de Entidades federativas: Hidalgo, Guanajuato, Yucatán, Zacatecas, Morelos, Chihuahua, San Luis Potosí, Hidalgo, Nuevo Leon, Estado de México. Querétaro, Chiapas, Tlaxcala, Baja California, Veracruz, Quintana Roo y Nayarit. El registro de la plataforma empleada registró el interés de audiencias de otros países: España, Colombia, Costa Rica, Argentina y Alemania. La transmisión en vivo tuvo un alcance de 350 personas al momento del evento.

Agradezco la participación como co-convocantes del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, la Red de Justicia Abierta, la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, el Comité Interinstitucional de Igualdad Sustantiva de la Ciudad de México. También, agradezco la participación de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, de México Evalúa, de la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, así como la participación del INAI.

El foro generó una participación significativa, con 40 personas asistentes de manera presencial y 162 participantes en la sala de Zoom de diversas regiones del país. La audiencia incluyó representantes de 17 entidades federativas—entre ellas Hidalgo, Guanajuato, Yucatán, Zacatecas, Morelos, Chihuahua, San Luis Potosí, Nuevo León, Estado de México, Querétaro, Chiapas, Tlaxcala, Baja California, Veracruz, Quintana Roo, Nayarit—y de 5 países: España, Colombia, Costa Rica, Argentina y Alemania. La transmisión en vivo del evento captó la atención de 350 personas durante la jornada.

### **Presentación editorial de la edición de marzo de la revista Abogacía.**

En el marco de la celebración de los 18 años del InfoCDMX se llevó a cabo la asistí como Comisionada Ciudadana a la presentación editorial de la revista Abogacía, la cual cumple en el mes de marzo 3 años de creación.

Al panel de presentación asistieron mis colegas comisionadas del InfoCDMX y Mateo Mansilla Moya, Director de la Revista quien estuvo a cargo moderar el panel.

Al respecto señalé que desde del equipo de Estado Abierto del INFO CDMX, se trabaja con grupos en situación de vulnerabilidad, como son la niñez, personas mayores y mujeres trans y

CIS en situación de reclusión para fortalecer capacidades a través del uso del acceso a la información, con lo que se genera certeza de que hay una institución que les garantiza ese derecho.

También referí que este órgano garante deja como legado un Protocolo de Apertura ante Riesgos y que es reconocido por la OCDE. el cual explica cómo las instituciones deben reaccionar, respecto a la información, durante y después de un riesgo.

## **Entrevistas**

### **Heraldo TV**

El día lunes 11 de marzo estuve un entrevista para a Noticias de la Mañana del **Heraldo TV** con Yessenia Santiago en donde referí el objetivo y alcances del Foro “Un camino hacia la Justicia Abierta. Experiencias, prácticas e indicadores”.

### **Periódico El Reforma**

El lunes 11 de marzo se publicó una entrevista que sostuve con Bernardo Uribe del periodico El Reforma sobre la publicación del Reporte Especial #1 | 2024 Apertura en Programas y Acciones Sociales 2023 en la Ciudad de México, mismo que se presentó en asuntos generales de la 7 sesión ordinaria del Pleno del InfoCDMX.

En dicha entrevista señalé que la transparencia ayuda a las autoridades de fiscalización a tener los datos completos para su revisión y poder asignar responsabilidades, en caso de detectar subejercicios o, incluso, buenas prácticas que puedan ser punteros y ejemplos del ejercicio del derecho a la información.

Y de acuerdo cn los hallazgos del dicho reporte existe un déficit en la Ciudad de México en el tema de transparentar el destino, padrón y ejercicio de recursos para estos programas y acciones.

Consulta la entrevista en:  
[https://www.reforma.com/opacan-en-cdmx-programas-sociales/ar2771054?utm\\_source=twitter&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=robotgr&utm\\_content=@reforma&imgwm=r\\_nolopierdas](https://www.reforma.com/opacan-en-cdmx-programas-sociales/ar2771054?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reforma&imgwm=r_nolopierdas)

## **SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (SNT)**

Entre las actividades que realizadas para dar cumplimiento a los objetivos de los planes de trabajo de las distintas instancias del Sistema Nacional de Transparencia en las que participa la comisionada Nava, se destacan las siguientes:

- Se atendió la participación del Coordinador de la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT en el acto protocolario de apertura del Foro “Un camino hacia la Justicia Abierta. Experiencias, prácticas e indicadores”. El también consejero del organismo garante de Nuevo León (INFO NL), Lic. Francisco Guajardo, participó como representante de CEAYTP SNT, como una de las diez instancias coconvocantes del evento.
- Se tomó conocimiento de distintos comunicados difundidos por el INAI para dar a conocer actividades de promoción de los derechos que tutela el SNT, particularmente relativas a actividades de promoción de la protección de datos personales, de diversas actividades realizadas para difundir la importancia de los derechos de acceso a la información y a la privacidad, así como para promover el enfoque de justicia abierta.
- Se tomó conocimiento de la invitación remitida por el INAI para registrar los desarrollos e innovaciones tecnológicas implementados por este organismo garante local en el "Certamen de Innovación en Transparencia 2024". Asimismo, de la solicitud de apoyo formulada para difundir activamente el certamen a través de su sitio web oficial y en las diversas plataformas de redes sociales del Instituto y para extender la invitación a las instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas de esta entidad federativa para que se sumen a participar en este Certamen.
- Se tomó conocimiento del recordatorio remitido por la Coordinación de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones (CJCyR) del SNT para atender la convocatoria al “5to Foro Nacional de Resoluciones y Criterios Relevantes de los Organismos Garantes de Transparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales”, que se realizará el jueves 16 de mayo de 2024 en Mazatlán, Sinaloa.



- Se tomó conocimiento de la actualización del orden del día previsto para el desarrollo de la Primera Sesión Ordinaria 2024 de la CJCyR SNT, a realizar el jueves 21 de marzo.
- Se recibió y revisa la información remitida por la Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social (CDHEGIS) del SNT, con los insumos empleados para el “Taller de Lenguaje Ciudadano”, que se llevó a cabo el pasado 22 de febrero de 2024. Remitió también el enlace con el video con la presentación de la Ponente.
- Se tomó conocimiento de las recomendaciones derivadas del informe de Evaluación de Consistencia y Resultados Parciales del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI) y del Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS) 2022-2026.
  - Dicha evaluación estuvo a cargo del Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas, de la Universidad de Guadalajara (IIPPG), y “tuvo como objetivo conocer la lógica y congruencia en el diseño de los programas, así como analizar todas aquellas características en los resultados que se obtienen través del seguimiento.”
- Se tomó conocimiento de la invitación que el Secretario Ejecutivo del SNT, en su calidad de coordinador de la Revista Digital del SNT “México Transparente”, y por acuerdo del Comité Editorial de dicho medio, extendió a los integrantes del SNT la invitación a colaborar en alguna de las siguientes secciones:
  - Recursos de Revisión Relevantes Resueltos por los Organismos Garantes Locales
  - Niñas, Niños y Adolescentes
  - Biblioteca SNT
  - Eventos del SNT (realizados o por realizar)
- Integrantes del Equipo de Estado Abierto del INFO CDMX participan en las actividades de la Certificación Internacional en Lenguaje Corporal, Oratoria y Discurso, dirigida a las y los servidores públicos de los órganos garantes de la Región Centro, que esta semana inició su segundo módulo.

## **REDES INTERNACIONALES**

Se dio seguimiento a los registros del minutario de pendientes de redes internacionales actualizado por la Secretaría del Instituto, sin detectarse información novedosa. La última actualización corresponde al 28 de febrero de 2024.

### **GPA**

- Se tomó conocimiento de la comunicación electrónica remitida por el Secretariado de la Asamblea Global de Privacidad, o GPA, a los organismos integrantes de esa red, para notificar el calendario aprobado para gestionar la aprobación de las Resoluciones 2024 (Acuerdos de los grupos de trabajo y pleno).

### **ICIC**

- Sin conocimiento de actividades recientes o programadas.

### **RTA**

- Se tomó conocimiento de la convocatoria, remitida por la Presidencia de la RTA y la Coordinación del Grupo de Trabajo de Transparencia Proactiva y Datos Abiertos de la misma red, para realizar la primera reunión de 2024, que se llevará a cabo, a distancia, el martes 19 de marzo.

### **RIJA**

- Se tomó conocimiento de la próxima realización de la primera reunión de trabajo del año del Grupo de Trabajo en Participación Ciudadana y Acceso a la Justicia de la Red Internacional de Justicia Abierta.

#### **a. Contenidos de difusión**

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

## Twitter

**Periodo: 8 al 15 de marzo de 2024**

Total de tuits: 26

Total de impresiones por día: 577

Total de impresiones en 8 días: 5.3 K

Tuit con más impresiones (471) e interacciones (68)

**Transmisión en VIVO del Foro “Un camino hacia la Justicia Abierta. Experiencias, prácticas e indicadores”**

<https://twitter.com/i/broadcasts/1DXxyjoWwVVKM> ...

## **2.-Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.**

### **a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.**

#### **i. Foro de Justicia Abierta.**

Con el objetivo de realizar y participar en encuentros de carácter nacional e internacional que permitan el análisis y difusión de experiencias y acciones en materia de Estado Abierto, se organizó el Foro: Un Camino hacia la Justicia Abierta. Experiencias, Prácticas e Indicadores. En la semana que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se prepararon materiales e impresos para el Foro: Un camino hacia la Justicia Abierta. Experiencias, prácticas e indicadores, para revisar la logística del Foro.
- Se revisó la logística del evento.
- Se realizó el Foro: Un Camino hacia la Justicia Abierta. Experiencias, Prácticas e Indicadores, el lunes 11 de marzo a partir de las 10:30 horas, en las instalaciones del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.



**FORO: UN CAMINO HACIA LA JUSTICIA ABIERTA**  
EXPERIENCIAS, PRÁCTICAS E INDICADORES

@InfoCdMex | @Estado\_Abierto  
Info CDMX | Estado Abierto

**Lunes 11 de Marzo**

**10:30 a 12:30 horas**  
(horario del centro)

**Auditorio del Tribunal Electoral de la CDMX.**

**zoom**

**#JusticiaAbierta**

**CO-CONVOCAN:**

18 años info, ESTADO ABIERTO, TE 25 Aniversario, inai, Red Internacional Justicia Abierta, SISTEMA NACIONAL de TRANSPARENCIA, COMISIÓN DE ESTADO ABIERTO Y DE TRANSPARENCIA PROACTIVA, CONATRIB, Comité Interinstitucional de Igualdad Sustantiva de la CDMX, C-IF-S, TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, BMA, MÉXICO EVALÚA

El foro fue organizado de manera conjunta por el equipo de Estado Abierto del InfoCDMX; el Tribunal Electoral de la Ciudad de México; el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; la Red Internacional de Justicia Abierta; la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos; el Comité Interinstitucional de Igualdad Sustantiva de la Ciudad de México; el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; la Barra Mexicana Colegio de Abogados y México Evalúa.

En el acto inaugural contamos con las participaciones de la Comisionada Ciudadana del InfoCDMX María del Carmen Nava Polina; la Maestra Yolanda Rangel Balmaceda, en representación del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México, institución integrante del Comité Interinstitucional de Igualdad Sustantiva de la Ciudad de México; a distancia Francisco Reynaldo Guajardo Martínez, Consejero del órgano garante de Nuevo León y Coordinador de la Comisión de Estado Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia; el Magistrado Erwin Flores Wilson, Magistrado presidente de la primera sala ordinaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Derecho a la Buena Administración y Coordinador de la

Comisión de Igualdad de Género del Tribunal de Justicia Administrativa; la Magistrada Martha Leticia Mercado, con la doble representación del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y del Comité Interinstitucional de Igualdad Sustantiva de la Ciudad de México; la Magistrada Presidenta Mariela Ponce Villa, Poder Judicial del Estado de Querétaro, en representación del Magistrado Rafael Guerra, Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos; y Arístides Rodrigo Guerrero García, Comisionado Presidente del InfoCDMX.



En el Panel contamos con las participaciones de Ana Cárdenas, Directora de Proyectos de Justicia de World Justice Project, México y Lourdes Morales Canales (a distancia), Directora de la Red por la Rendición de Cuentas, quienes expusieron sobre la Métrica de Justicia Abierta, sus resultados y alcances; Laurence Pantin, Coordinadora del Programa de Transparencia en la Justicia de México Evalúa quien compartió con el foro diversas buenas prácticas de justicia abierta que se han implementado en las entidades federativas; Valeria Quiroga, integrante de la Red Internacional de Justicia Abierta y Responsable de la Oficina de Estadísticas del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, quien presentó los resultados del Índice de Transparencia Pasiva de la RIJA en el cual participaron 4 poderes judiciales de entidades federativas de México; la Magistrada Presidenta Mariela Ponce Villa, quien preside el Poder Judicial del Estado de Querétaro y habló sobre las



prácticas destacadas que se han implementado en la entidad; así como la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina quien realizó una recapitulación y moderó este panel.



Aproximadamente 330 personas en el recinto, en la sesión de Zoom y a través de la transmisión a través de la cuenta de Estado Abierto en la plataforma X, han seguido el foro. ([https://x.com/Estado\\_Abierto/status/1767243888790511814?s=20](https://x.com/Estado_Abierto/status/1767243888790511814?s=20); [https://x.com/Estado\\_Abierto/status/1767236594757783612?s=20](https://x.com/Estado_Abierto/status/1767236594757783612?s=20))

El evento fue grabado y se encuentra disponible para su consulta en el canal institucional de YouTube del InfoCDMX en el enlace a continuación <https://www.youtube.com/watch?v=acXiqWM4Sd8&t=5s>, cabe destacar que al día de hoy ha sido reproducido 80 veces.



- Se gestionó la creación del micrositio de Justicia Abierta para albergar los productos cocreados que se relacionan con la materia y los contenidos expuestos en el Foro.
- Se avanza en el desarrollo del documento repositorio del Foro: Un Camino hacia la Justicia Abierta.
- Se elaboraron y enviaron las constancias de asistencia a las personas que estuvieron en la sede o se conectaron al foro por Zoom.

## **ii. Red Ciudad en Datos Abiertos.**

La Red Ciudad en Datos Abiertos tiene el objetivo de impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

Esta Red también acompaña el desarrollo del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México para fortalecer la transparencia, integridad y la óptima gestión de las actividades implicadas para el logro de resultados con el proyecto Continuación de la

construcción del nuevo edificio de la Alcaldía Miguel Hidalgo, implementado por la misma Alcaldía y promover la adopción de estándares internacionales en la materia. El Consejo Impulsor está conformado por el INAI, México Evalúa, Open Contracting Partnership, Cost (Infrastructure, Transparency Initiative). El objetivo de esta red consiste en acompañar los trabajos de la fase piloto del reto de apertura 2022: Infraestructura abierta, así como impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se gestionó y verificó la actualización del micrositio de la Red Ciudad en Datos Abiertos para incorporar la actividad del Ideatón: Mujeres y Economía de Cuidados. Dicha información se puede consultar en el enlace: <https://infocdmx.org.mx/micrositios/2023/redciudad/ideaton/index.php>
- Se replantearon las secciones del índice de contenido del ABC de Datos Abiertos y se inició con el desarrollo del contenido.

#### **b. Dictámenes técnicos de denuncia por vacíos de información pública.**

Las denuncias por vacíos de información son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

La elaboración de los dictámenes técnicos, esta Dirección se basa en lo que establece la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- La Dirección● recibió **21 peticiones** para dictaminar **407 denuncias**; 14 para verificar por primera vez las obligaciones de transparencia denunciadas y 7 para verificar el cumplimiento a la resolución del Pleno en 15 denuncias: 6 expedientes de la Ponencia del Comisionado Bonilla y 1 de la Ponencia de la Comisionada Nava.



- La Ponencia del Comisionado Julio César Bonilla presentó a la DEAAE **10** solicitudes de dictámenes (48%); **5** solicitudes de dictámenes (24%) las hizo la Ponencia de la Comisionada María del Carmen Nava; mientras que la ponencia de la Comisionada Marina San Martín hizo **4** peticiones de dictamen (19%) y las ponencias del Comisionado Aristides Rodrigo Guerrero y de la Comisionada Laura Enríquez enviaron **1** solicitud de dictaminación cada uno (5%).
- Se respondieron **5 peticiones de dictámenes técnicos correspondientes a 136 denuncias** que se acumularon por sujeto obligado.
- En la semana que se reporta se entregaron los dictámenes de **5** sujetos obligados:

Sujeto Obligado	Núm. de denuncias	Sentido del dictamen
Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México	1	Cumple
Secretaría de las Mujeres	76	Cumple parcialmente
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	1	Cumple
Secretaría de Turismo	18	Cumple parcialmente
Secretaría de Salud	43	Cumple
<b>Total</b>	<b>139</b>	

- Por otra parte, hay 16 solicitudes de dictámenes en proceso: en 9 casos se elaboran dictámenes con las denuncias acumuladas por sujeto obligado conforme al orden en el que fueron ingresando las denuncias al Instituto. En 7 casos más, se emitirá un dictamen que verifique que el sujeto obligado cumplió con la resolución Pleno en 15 denuncias que resultaron fundadas o bien parcialmente fundadas.
- En lo que va del año 2024, al 13 de marzo, esta Dirección había elaborado **248 dictámenes técnicos de 1,315 denuncias** por vacíos de información pública.

Los detalles de los dictámenes de la última semana se pueden observar en la siguiente tabla:

Expediente	Fecha de solicitud de dictamen	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.1164/2024	28/02/2024	Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México	07/03/2024	Cumple	Art. 121, fr. XLIX Instrumentos archivísticos	PCC JCBG

Identificador	Fecha	Entidad	Fecha	Estado	Temas	Clasificación
DLT.913/2024	28/02/2024	Secretaría de las Mujeres	07/03/2024	Cumple parcialmente	Varios	PCC MCNP
DLT.914/2024						
DLT.915/2024						
DLT.916/2024						
DLT.917/2024						
DLT.918/2024						
DLT.919/2024						
DLT.920/2024						
DLT.921/2024						
DLT.922/2024						
DLT.923/2024						
DLT.924/2024						
DLT.925/2024						
DLT.926/2024						
DLT.927/2024						
DLT.928/2024						
DLT.929/2024						
DLT.930/2024						
DLT.931/2024						
DLT.932/2024						
DLT.933/2024						
DLT.934/2024						
DLT.935/2024						
DLT.936/2024						
DLT.937/2024						
DLT.938/2024						
DLT.939/2024						
DLT.940/2024						
DLT.941/2024						
DLT.942/2024						
DLT.943/2024						
DLT.944/2024						
DLT.945/2024						
DLT.946/2024						
DLT.947/2024						
DLT.948/2024						
DLT.949/2024						
DLT.950/2024						
DLT.951/2024						
DLT.952/2024						
DLT.953/2024						
DLT.954/2024						
DLT.955/2024						
DLT.956/2024						
DLT.957/2024						
DLT.958/2024						
DLT.959/2024						
DLT.960/2024						
DLT.961/2024						

Expediente	Fecha de solicitud de dictamen	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.962/2024						
DLT.963/2024						
DLT.964/2024						
DLT.965/2024						
DLT.966/2024						
DLT.967/2024						
DLT.968/2024						
DLT.969/2024						
DLT.970/2024						
DLT.971/2024						
DLT.972/2024						
DLT.973/2024						
DLT.974/2024						
DLT.975/2024						
DLT.976/2024						
DLT.977/2024						
DLT.978/2024						
DLT.979/2024						
DLT.980/2024						
DLT.981/2024						
DLT.982/2024						
DLT.983/2024						
DLT.984/2024						
DLT.985/2024						
DLT.986/2024						
DLT.987/2024						
DLT.988/2024						
DLT.003/2021	04/03/2024	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	07/03/2024	Cumple	Art. 121, fr. L Calendarización, minutas y actas de reuniones públicas	PCC MCNP

Expediente	Fecha de solicitud de dictamen	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.1142/2024	29/02/2024	Secretaría de Turismo	12/03/2024	Cumple parcialmente	Varias	PCC MASMR
DLT.1146/2024						
DLT.1147/2024						
DLT.1148/2024						
DLT.1149/2024						
DLT.1150/2024						
DLT.1151/2024						
DLT.1152/2024						
DLT.1153/2024						
DLT.1154/2024						
DLT.1155/2024						
DLT.1156/2024						
DLT.1157/2024						
DLT.1158/2024						
DLT.1159/2024						
DLT.1160/2024						
DLT.1161/2024						
DLT.1162/2024						

Expediente	Fecha de solicitud de dictamen	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.1007/2024	20/02/2024	Secretaría de Salud	13/03/2024	Cumple	Varias	PCC JCBG
DLT.1008/2024						
DLT.1009/2024						
DLT.1010/2024						
DLT.1011/2024						
DLT.1012/2024						
DLT.1013/2024						
DLT.1014/2024						
DLT.1015/2024						
DLT.1016/2024						
DLT.1017/2024						
DLT.1018/2024						
DLT.1019/2024						
DLT.1020/2024						
DLT.1021/2024						
DLT.1023/2024						
DLT.1024/2024						
DLT.1025/2024						
DLT.1026/2024						
DLT.1027/2024						
DLT.1028/2024						
DLT.1029/2024						
DLT.1030/2024						
DLT.1031/2024						
DLT.1032/2024						
DLT.1033/2024						
DLT.1034/2024						
DLT.1035/2024						
DLT.1036/2024						
DLT.1037/2024						
DLT.1038/2024						
DLT.1039/2024						
DLT.1040/2024						
DLT.1040/2024						
DLT.1041/2024						
DLT.1042/2024						
DLT.1043/2024						
DLT.1044/2024						
DLT.1054/2024						
DLT.1055/2024						
DLT.1056/2024						
DLT.1057/2024						
DLT.1163/2024						
DLT.135/2023 cumplimiento	23/02/2024	Secretaría de Cultura	-----	En proceso	Art. 121 fr. VIII Directorio	PCC JCBG

Expediente	Fecha de solicitud de dictamen	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.290/2023 DLT.295/2023 DLT.310/2023 DLT.311/2023 cumplimiento	23/02/2024	Secretaría de Cultura	----	En proceso	Art. 121 frs. XIV y XVII	PCC JCBG
DLT.118/2022 cumplimiento	26/02/2024	Alcaldía Benito Juárez	----	En proceso	Art. 121, fr. XXXII Estadísticas generadas	PCC MCNP

DLT.1235/2024	26/02/2024	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	----	En proceso	Varias	PCP ARGG
DLT.1236/2024						
DLT.1237/2024						
DLT.1238/2024						
DLT.1239/2024						
DLT.1240/2024						
DLT.1241/2024						
DLT.1242/2024						
DLT.1243/2024						
DLT.1244/2024						
DLT.1245/2024						
DLT.1246/2024						
DLT.1247/2024						
DLT.1248/2024						
DLT.1249/2024						
DLT.1250/2024						
DLT.1251/2024						
DLT.1252/2024						
DLT.1253/2024						
DLT.1254/2024						
DLT.1255/2024						
DLT.1256/2024						
DLT.1257/2024						
DLT.1258/2024						
DLT.1259/2024						
DLT.1260/2024						
DLT.1261/2024						
DLT.1262/2024						
DLT.1263/2024						
DLT.1264/2024						
DLT.1265/2024						
DLT.1266/2024						
DLT.1267/2024						
DLT.1268/2024						
DLT.1269/2024						
DLT.1270/2024						
DLT.1271/2024						
DLT.1272/2024						
DLT.1273/2024						
DLT.1274/2024						
DLT.1275/2024						
DLT.1276/2024						
DLT.1277/2024						
DLT.1278/2024						
DLT.1279/2024						
DLT.1280/2024						
DLT.1281/2024						
DLT.1282/2024						
DLT.1283/2024						
						27

Expediente	Fecha de solicitud de dictamen	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.1284/2024 DLT.1285/2024 DLT.1286/2024 DLT.1287/2024 DLT.1288/2024 DLT.1289/2024 DLT.1290/2024 DLT.1291/2024 DLT.1292/2024 DLT.1293/2024 DLT.1294/2024 DLT.1295/2024 DLT.1296/2024						
DLT.870/2024	28/02/2024	Secretaría del Medio Ambiente	----	En proceso	Art. 123, fr. VI-D Planes y programas de ordenamiento ecológico	PCC JCBG
DLT.1225/2024 DLT.1226/2024 DLT.1227/2024 DLT.1228/2024 DLT.1229/2024 DLT.1230/2024 DLT.1231/2024 DLT.1232/2024 DLT.1233/2024 DLT.1234/2024	01/03/2024	Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México	----	En proceso	Art. 121 fr. V Indicadores de interés, XXXIV Padrón de proveedores y contratistas; XXXVI-A Inventario de bienes muebles y XXXIX Resoluciones y laudos	PCC LLER



DLT.1165/2024	04/03/2024	Secretaría del Medio Ambiente	----	En proceso	Varias	PCC JCBG
DLT.1166/2024						
DLT.1167/2024						
DLT.1168/2024						
DLT.1169/2024						
DLT.1170/2024						
DLT.1171/2024						
DLT.1172/2024						
DLT.1173/2024						
DLT.1174/2024						
DLT.1175/2024						
DLT.1176/2024						
DLT.1177/2024						
DLT.1178/2024						
DLT.1179/2024						
DLT.1180/2024						
DLT.1181/2024						
DLT.1182/2024						
DLT.1183/2024						
DLT.1184/2024						
DLT.1185/2024						
DLT.1185/2024						
DLT.1186/2024						
DLT.1187/2024						
DLT.1188/2024						
DLT.1189/2024						
DLT.1190/2024						
DLT.1191/2024						
DLT.1192/2024						
DLT.1193/2024						
DLT.1194/2024						
DLT.1195/2024						
DLT.1195/2024						
DLT.1196/2024						
DLT.1197/2024						
DLT.1198/2024						
DLT.1199/2024						
DLT.1200/2024						
DLT.1201/2024						
DLT.1202/2024						
DLT.1203/2024						
DLT.1204/2024						
DLT.1205/2024						
DLT.1206/2024						
DLT.1207/2024						
DLT.1208/2024						
DLT.1209/2024						
DLT.1210/2024						
DLT.1211/2024						
						29

Expediente	Fecha de solicitud de dictamen	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.1212/2024 DLT.1213/2024 DLT.1214/2024 DLT.1215/2024 DLT.1216/2024 DLT.1217/2024 DLT.1218/2024 DLT.1219/2024 DLT.1220/2024 DLT.1221/2024 DLT.1222/2024 DLT.1223/2024 DLT.1224/2024						
DLT.1339/2024 DLT.1340/2024 DLT.1341/2024 DLT.1342/2024	08/03/2024	Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México	----	En proceso	Art. 121, fr. I Normatividad I-A; II A Estructura orgánica; VIII Directorio	PCC MASMR
DLT.989/2024 DLT.990/2024 DLT.991/2024 DLT.992/2024 DLT.993/2024 DLT.994/2024 DLT.995/2024 DLT.996/2024 DLT.997/2024 DLT.998/2024 DLT.990/2024 DLT.999/2024	08/03/2024	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	----	En proceso	Varias	PCC MASMR
DLT.1000/2024 DLT.1001/2024 DLT.1002/2024 DLT.1003/2024 DLT.1004/2024 DLT.1005/2024 DLT.1006/2024	08/03/2024	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	----	En proceso	Varias	PCC MASMR

Expediente	Fecha de solicitud de dictamen	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.1297/2024	11/03/2024	Servicio de Medios Públicos	----	En proceso	Varias	PCC MCNP
DLT.1298/2024						
DLT.1299/2024						
DLT.1001/2024						
DLT.1300/2024						
DLT.1301/2024						
DLT.1302/2024						
DLT.1302/2024						
DLT.1303/2024						
DLT.1304/2024						
DLT.1305/2024						
DLT.1306/2024						
DLT.1307/2024						
DLT.1308/2024						
DLT.1309/2024						
DLT.1310/2024						
DLT.1311/2024						
DLT.1312/2024						
DLT.1313/2024						
DLT.1314/2024						
DLT.1315/2024						
DLT.1316/2024						
DLT.1317/2024						
DLT.1318/2024						
DLT.1319/2024						
DLT.1320/2024						
DLT.1321/2024						
DLT.1322/2024						
DLT.1323/2024						
DLT.1324/2024						
DLT.1325/2024						
DLT.1326/2024						
DLT.1327/2024						
DLT.1328/2024						
DLT.1329/2024						
DLT.1330/2024						
DLT.1331/2024						
DLT.1332/2024						
DLT.1333/2024						
DLT.1334/2024						
DLT.1335/2024						
DLT.1336/2024						
DLT.1337/2024						

Identificador	Fecha	Entidad	Estado	Temas	Clasificación
DLT.1092/2024	11/03/2024	Secretaría de Movilidad	----	En proceso	Varias
DLT.1093/2024					PCC MCNP
DLT.1094/2024					
DLT.1095/2024					
DLT.1096/2024					
DLT.1097/2024					
DLT.1098/2024					
DLT.1099/2024					
DLT.1100/2024					
DLT.1101/2024					
DLT.1102/2024					
DLT.1103/2024					
DLT.1104/2024					
DLT.1105/2024					
DLT.1106/2024					
DLT.1107/2024					
DLT.1108/2024					
DLT.1109/2024					
DLT.1110/2024					
DLT.1111/2024					
DLT.1112/2024					
DLT.1113/2024					
DLT.1114/2024					
DLT.1115/2024					
DLT.1116/2024					
DLT.1117/2024					
DLT.1118/2024					
DLT.1119/2024					
DLT.1120/2024					
DLT.1121/2024					
DLT.1122/2024					
DLT.1123/2024					
DLT.1124/2024					
DLT.1125/2024					
DLT.1126/2024					
DLT.1127/2024					
DLT.1128/2024					
DLT.1129/2024					
DLT.1130/2024					
DLT.1131/2024					
DLT.1132/2024					
DLT.1133/2024					
DLT.1134/2024					
DLT.1135/2024					
DLT.1136/2024					
DLT.1137/2024					
DLT.1138/2024					
DLT.1139/2024					
DLT.1140/2024					

Expediente	Fecha de solicitud de dictamen	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.1141/2024 DLT.600/2024 cumplimiento	12/03/2024	Alcaldía Cuauhtémoc	----	En proceso	Art. 121, fr. XLIX Instrumentos archivísticos	PCC JCBG
DLT.085/2024 cumplimiento	12/03/2024	Alcaldía Miguel Hidalgo	----	En proceso	Art. 121 fr. XLIV-A Evaluaciones y encuestas programas	PCC JCBG
DLT.425/2024 DLT.426/2024 DLT.445/2024 cumplimiento	12/03/2024	Alcaldía Coyoacán	----	En proceso	Art. 121, fr. VII-A Planes y Programas; VII-B Alineación Programática y LII-A Información de interés público	PCC JCBG
DLT.490/2024 DLT.491/2024 DLT.495/2024 DLT.505/2024 cumplimiento	12/03/2024	Alcaldía Cuajimalpa	----	En proceso	Art. 121, fr. VII-A Planes y Programas; VII-B Alineación Programática; LII-A Información de interés público y Art. 124 Fr. XXIII sesiones de cabildo	PCC JCBG

Para más información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:  
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

### **c. Evaluación Censal 2023.**

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, la DEAEE realiza verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Con respecto a la **Evaluación Censal de 2023** que aprobó el Pleno del Instituto en la 46° Sesión Ordinaria del 13 de diciembre de 2023 mediante el **Acuerdo 7139/SO/13-12/2023**, se informa:

- Que el 25 de enero de 2024 concluyó el plazo de 15 días hábiles para que los **107 sujetos obligados** que obtuvieron menos de 100 puntos en el Índice Global de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia (IGOT) atendieran las recomendaciones y observaciones.
- A partir del día siguiente, comenzó una nueva verificación de conformidad con los periodos de actualización y conservación establecidos en los Lineamientos Técnicos de Evaluación y de acuerdo con el *Programa de Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2023-2024*.
- Así en la **Verificación de la atención a las recomendaciones y observaciones de la Evaluación Censal 2023** se tiene un avance del 40% con **43 evaluaciones terminadas**; esta semana se concluyeron 8 evaluaciones, 2 se encuentran en proceso y 62 están pendientes. El desglose por ámbito de acuerdo con el estado que guardan las evaluaciones se puede observar en la siguiente tabla:

Ámbito	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	1	0	5	6
Alcaldías	9	0	4	13
Fondos y fideicomisos públicos	6	1	9	16
Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	26	0	16	42
Órganos Autónomos	1	0	2	3
Partidos Políticos	1	0	3	4
Personas morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	1	0	0	1
Poder Judicial	0	0	0	0
Poder Legislativo	1	0	1	2
Sindicatos	12	0	8	20
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>1</b>	<b>48</b>	<b>107</b>

Más información sobre los procesos de Evaluación realizados de 2019 a 2023, se puede consultar la dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

#### **d. Reforma a Lineamientos técnicos de evaluación**

El Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT) aprobó el 29 de enero del presente año el acuerdo número CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-29/01/2024-03, mediante el cual se reforman los *Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.*

En correspondencia con dicho Acuerdo esta Dirección de Estado abierto, Estudios y Evaluación realiza la armonización de los *Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Lineamientos de evaluación).*

El acuerdo número CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-29/01/2024-03 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de febrero de 2024 y entró en vigor al día siguiente de su publicación. La publicación del Acuerdo en el DOF fue notificado por correo a los sujetos obligados del Padrón vigente mediante el oficio MX09.INFOCDMX.DEAEE.C.1.2.144.2024.

El acuerdo citado estableció que, para el ajuste y configuración correspondiente de los formatos necesarios en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, derivadas de las modificaciones, se tomarán las previsiones del caso, para que los formatos ajustados estén disponibles para los organismos garantes que hayan importado los formatos de la plantilla general, a más tardar el 29 de febrero de 2024.

Asimismo, el acuerdo citado dispone que la carga de información correspondiente al primer trimestre de 2024 se realizará en el periodo del 1 al 30 de abril de 2024, aun en los casos en que la actualización de la información sea mensual.

El avance de la reforma a los Lineamientos de evaluación es el siguiente:

1. Se remitió a la Secretaría Técnica del INFOCDMX el proyecto de acuerdo de reforma de los Lineamientos técnicos de evaluación, para consideración y en su caso aprobación por parte del Pleno del InfoCDMX, en la sesión del próximo 21 de marzo.
2. Se elaboró proyecto de reforma del documento de lineamientos y criterios.
3. Se elaboraron los proyectos de armonización de 14 de 18 anexos:
  - a. 01 (Obligaciones de transparencia comunes de los artículos 121 y 122 de la Ley de Transparencia),

- b. 04 (Obligaciones de transparencia específicas del Poder Legislativo, del artículo 125 de la Ley de Transparencia),
  - c. 05 (Obligaciones de transparencia específicas del Poder Judicial, del artículo 126 de la Ley de Transparencia),
  - d. 06 (Obligaciones de transparencia específicas de la Auditoría Superior de la CDMX, del artículo 127 de la Ley de Transparencia),
  - e. 07 (Obligaciones de transparencia específicas de las autoridades electorales del artículo 128 de la Ley de Transparencia),
  - f. 08 (Obligaciones de transparencia específicas de las organizaciones políticas de los artículos 129, 130 y 131 de la Ley de Transparencia),
  - g. 09 (Obligaciones de transparencia específicas de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, del artículo 132 de la Ley de Transparencia),
  - h. 10 (Obligaciones de transparencia específicas del InfoCDMX, del artículo 133 de la Ley de Transparencia),
  - i. 11 (Obligaciones de transparencia específicas de la Universidad Autónoma de la CDMX contenidas en el artículo 134 de la Ley de Transparencia) y
  - j. 12 (Obligaciones de transparencia específicas de Fondos y Fideicomisos de los artículos 135 y 136 de la Ley de Transparencia), de los Lineamientos de Evaluación.
  - k. 14 (Obligaciones de transparencia específicas de las Asociaciones sindicales del artículo 138 de la Ley de Transparencia).
  - l. 15 (Obligaciones de transparencia específicas para personas físicas y morales que reciben recursos públicos y realizan actos de autoridad de los artículos 139 y 140).
  - m. 16 (Obligaciones de transparencia de disposiciones generales de los artículos 141 a 147 y 172).
  - n. 17 (Obligaciones de transparencia específicas del InfoCDMX del artículo 80 de la Ley General de Transparencia).
4. Se trabajan proyectos de armonización de los anexos:
- a. 02 (Obligaciones de transparencia específicas del Poder Ejecutivo del artículo 123 de la Ley de Transparencia);
  - b. 03 (Obligaciones de transparencia específicas de las Alcaldías del artículo 124 de la Ley de Transparencia); y
  - c. 13 (Obligaciones de transparencia específicas de las autoridades en materia laboral del artículo 137 de la Ley de Transparencia).
  - d. Metodología para el cálculo del Índice Global de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia (IGOT).



### **e. Asesorías técnicas especializadas.**

Se trata de un conjunto de acciones realizadas para brindar acompañamiento y asesoría permanente a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

#### *I. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados*

- Entre el **7 al 13 de marzo** se brindaron **12 asesorías** a **10 sujetos obligados**, todas se realizaron en línea de manera individual.
- Los **temas** abordados en ellas fueron: **9 sobre obligaciones de transparencia** y **3** referentes a **comités de transparencia**.
- Los **sujetos obligados** asesorados fueron:
  1. Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores
  2. Secretaría de Administración y Finanzas
  3. Secretaría de Salud
  4. Alcaldía Venustiano Carranza
  5. Fiscalía General de Justicia
  6. Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México
  7. Alcaldía Azcapotzalco
  8. Universidad de la Policía de la Ciudad de México
  9. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México
  10. Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México
- En lo que va del año se han brindado **147 asesorías técnicas especializadas** a **59 sujetos obligados** y se han atendido a **154 personas**.

#### *II. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas*

De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> del **7 al 13 de marzo** no se presentaron nuevas respuestas en la encuesta.

- En total de lo que lleva el año, van 17 encuestas a 15 sujetos obligados.
- La calificación promedio es de 4.9 de 5 en utilidad de la asesoría.
- El 24% de las encuestas tienen comentarios, sin embargo, en esta semana hubo ninguno nuevo

Para más información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:  
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>

#### **f. Solicitudes de Información Pública (SIP).**

Con fundamento en el artículo 6, inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 7 inciso D, y 49 numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1, 4, 25, 45 fracción V y 121 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 2, 3, 7 último párrafo, 8 primer párrafo, 13, 53, fracciones I, XI, XXI y XLII, 93 fracción VII, 192, 212 y 219 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículo 22, fracción XVI del Reglamento Interior de este Instituto.

En la semana la Dirección reporta el el seguimiento de tres solicitudes de acceso a la información pública (SIP):

- SIP **90165924000286**, la persona solicitante adjuntó un anexo que contiene 85 preguntas, de las cuales se van a contestar las que sean competencia de la Dirección. Se solicitó prórroga y se realiza respuesta.
- SIP **90165924000293**, la persona solicita conocer las preguntas del Cuestionario de Comités de Transparencia 2022, así como la respuesta de las 16 Alcaldías y qué atención dieron. Se realiza respuesta.
- SIP **90165924000319**, Solicita conocer el procedimiento de verificación de las obligaciones de transparencia, el manual de procedimientos, ejemplos en versión pública. Se elabora respuesta.

#### **g. Diagnósticos**

Se realizan informes diagnósticos con el objetivo de verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México por parte de las Unidades y Comités de Transparencia. En la semana se reporta lo siguiente.

- Se realizó una última revisión y ajustes al Informe Diagnóstico de Comités de Transparencia 2023. Se agregó la portada y pleca al documento.